



ESTADO DE ACTIVIDADES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL 01 AL 31 DE JULIO 2015

<u>Ingresos</u>	<u>Mensual</u>	<u>Acumulado</u>
Participaciones, Aportaciones, Transferencias		
Aportaciones, Transferencias	38,369,169.86	271,570,889.65
TOTAL APORTACIONES, TRANSFERENCIAS	38,369,169.86	271,570,889.65
Otros ingresos		
Ingresos financieros	208,441.49	1,450,222.93
Otros Ingresos varios	0.00	802.81
Ingresos de ejercicios anteriores		
TOTAL OTROS INGRESOS	208,441.49	1,451,025.74
Total de Ingresos	38,577,611.35	273,021,915.39
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento		
Sueldos y Prestaciones (Capítulo 1000)	36,220,932.13	188,576,119.72
Materiales y Suministros (Capítulo 2000)	485,093.03	7,546,330.36
Servicios Generales (Capítulo 3000)	7,531,753.00	41,058,200.34
Adquisición de Bienes Muebles (Capítulo 5000)	37,950.77	12,498,604.69
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	44,275,728.93	249,679,255.11
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Donativos a instituciones sin fines de lucro		10,000.00
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
Inversión pública		
Obra Pública en bienes de dominio público		
Edificaciones de Seguridad Pública (Salas Juicios Orales)	0.00	1,526,844.33
Total Gastos y Otras Pérdidas	44,275,728.93	251,216,099.44
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones		
Depreciaciones y Amortizaciones	799,964.60	4,757,939.20
TOTAL OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	799,964.60	4,757,939.20
Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	-6,498,082.18	17,047,876.75
Ingresos Extraordinarios		
Gastos extraordinario de ejercicios anteriores		
Ahorro/Desahorro Neto del Periodo	-6,498,082.18	17,047,876.75

Guadalajara Jal., a 18 de Septiembre del 2015

Lic. Elisa Gallo Gutiérrez
Jefa del Departamento de Contabilidad y Cuenta Pública

L.C.P. José Juan Gabriel Salcedo Angulo.
Director de Administración, Recursos Humano, Materiales
y Servicios Generales

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"